

Resolución Digital DFCE N° 432 / 2025

VISTO:

Las Disposiciones N° 002/21 y 001/22 CDFCE, la Resolución Digital CDFCE N° 026/2025, el Expediente LCDR N° 011/25 y la Nota FCE-DIR.DOC - 1662 / 2025; y

CONSIDERANDO:

Que por Disposición N° 002/21 CDFCE se aprobó el Reglamento de Concursos de Docentes Regulares de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que la Disposición N° 001/22 CDFCE aprobó el formulario para la solicitud de inscripción concurso docente de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que mediante Resolución Digital CDFCE N° 026/2025 se autorizó el llamado a Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar ADMINISTRACION BASICA, Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, y se designó al jurado interviniente.

Que el Departamento Docente realizó la apertura del expediente para el llamado a concurso indicado, con la siguiente nomenclatura LCDR N° 011/25.

Que de acuerdo a lo previsto en los Artículos 9° y 10° de la Disposición N° 002/21 CDFCE, se realizó la coordinación de las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que mediante la Nota FCE-DIR.DOC - 1662 / 2025, la Secretaria Académica solicita la autorización para sustanciar el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, Dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar ADMINISTRACION BASICA, Sede Trelew, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145.

Que no existen objeciones para acceder a lo solicitado, encontrándose cumplidas las instancias administrativas previas.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Facultad
de Ciencias
Económicas

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **SUSTANCIAR** el Concurso Abierto regular, para cubrir un cargo de **Profesor de Formación y Actividades Prácticas**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACION BASICA**, Sede **Trelew**, en el marco de lo establecido en la Ord. CS N° 145, conforme la resolución digital N° 026/25 CDFCE, y el anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- **CONSTITUIR** el siguiente correo institucional a todos los efectos del presente concurso: concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

ARTICULO 3°.- Regístrese, cúrsense las comunicaciones que correspondan y cumplido, archívese.

Firmado digitalmente por:

AUTORIDADES

LIC. DANIELA ESTEFANÍA TOMELIN – SECRETARIA ACADÉMICA

MG. JULIO RICARDO IBÁÑEZ – DECANO

Registro y Archivo – Dirección General de Despacho:

SR. JUAN PABLO GARCÍA – DIRECTOR GRAL. DE DESPACHO



ANEXO de la RESOLUCION

Expediente: LCDR Nº 011/25

Concurso: Abierto Regular para cubrir un cargo de Profesor de Formación y Actividades Prácticas, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria equivalente a 20 hs. semanales, Espacio Disciplinar **ADMINISTRACION BASICA**, Sede Trelew.

El aspirante deberá presentar en su inscripción:

- Ficha de Inscripción, completa y debidamente firmada (**Según Disp. 001/22 CDFCE**)
- Curriculum Vitae, con mención pormenorizada y acompañado de la documentación que lo acredita, según Artículo Nº 11 – Inciso 1, Disposición Nº 002/21 CDFCE)
- Propuesta de dictado teórico y actividad de formación práctica respecto de alguno de los contenidos mínimos definidos para el Espacio Disciplinar a concursar, y en el marco de uno de los planes de estudios vigentes.
- Propuesta de idea sobre qué y cómo investigar respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo Nº 11, punto 2, incisos b) de la Disp. Nº 002/21 CDFCE, o Propuesta de Proyecto y/o actividad de extensión (en formulario vigente) respecto a alguno de los Contenidos Mínimos del Espacio Disciplinar a concursar, salvo que el aspirante cuente con acreditación comprobable de acuerdo al Artículo Nº 11, punto 2, incisos b) de la Disp. Nº 002/21 CDFCE.
- Plan con intenciones e intereses para el desarrollo de su Carrera Académica para las dimensiones de Docencia, Investigación, Extensión, Formación y/o Gestión.

Correo electrónico constituido a todos los efectos del concurso: concursosfce.unpsjb.tw@gmail.com

Inscripción de aspirantes: los aspirantes deberán **solicitar turno previamente sin excepción**, con una antelación de 24 hs. al cierre del periodo de inscripción, **por el correo institucional constituido**.

- Lugar: San Martín Nº 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB. **SOLICITAR TURNO**
- Fecha de Apertura: **22 de agosto de 2025**
- Fecha de Cierre: **5 de septiembre de 2025**
- Horario: **09:00 a 14:00** horas

Período de actuación del JURADO para el examen de títulos, méritos y antecedentes:

- Fecha de apertura: **22 de septiembre de 2025**
- Fecha de cierre: **26 de septiembre de 2025**

Sorteo de Temas:

- Lugar: San Martín Nº 407 1er piso (Departamento Docente) - Ciudad Trelew - Edificio de la Facultad de Ciencias Económicas UNPSJB.
- Fecha y Hora: **2 de octubre de 2025**, a la hora **11:00**

Pruebas de Oposición:

- Lugar: Aula Magna – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: **6 de octubre de 2025**, a la hora **11:00**
- Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 29 del Anexo a la Disposición Nº 002/21 CDFCE (en lo particular en su inciso 2)



Facultad
de Ciencias
Económicas

1985-2025

40 Aniversario del Consejo
Interuniversitario Nacional (CIN)

Entrevista/s:

- Lugar: Aula Magna – FCE (San Martín 407 - Trelew)
- Fecha y Hora: **6 de octubre de 2025**, a continuación de la/s prueba/s de oposición.

Modalidad: deberá realizarse en el marco de lo dispuesto en el Artículo 30 del Anexo a la Disposición N° 002/21 CDFCE.

Hoja de autorizaciones



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 06/08/2025 12:32:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 07/08/2025 08:11:06
Razon: Autorizado por DANIELA ESTEFANIA TOMELIN



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 07/08/2025 08:28:56
Razon: Autorizado por JULIO RICARDO IBAÑEZ



Sistema: ARAI-DOCUMENTOS
Firmado por: Araí Documentos
Fecha: 07/08/2025 08:45:05
Razon: Autorizado por JUAN PABLO GARCIA